



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Handwritten signature
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002692 -

LA PLATA,

18 JUL. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario;

Que, se ha propuesto para para ocupar el cargo de Asesor "A" en la Secretaría de Gobierno, al señor PIS DIEZ Maximiliano.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Designase a partir del 19 de julio de 2022, en el cargo de Asesor "A" _personal sin estabilidad _dependiente de la Secretaria de Gobierno, al señor PIS DIEZ Maximiliano 27.313.975, Legajo 17626, CUIL 20-27313975-4.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Handwritten signature
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Handwritten signature
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2282